AUTORIZACION DE CONTRATACION
DIRECCION DE FORMACION PROFESIONAL

CONSIDERANDO

Que el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente de la Regional Santander, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos) de carácter temporal, apoyos administrativos y otros perfiles relacionados con la formación profesional.

Que de acuerdo con certificación expedida por el subdirector del Centro, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de este servicio.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

Descripción breve de la solicitud:	*Prestar los servicios personales de carácter temporal para la orientación de formación complementaria y articulación con la media según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander* *Las áreas y número de contratos requeridas según anexo 2 son: Turismo y Carpintería.*
Cantidad de contratos:	*Dos (02) Contrato.*
Valor total de la contratación:	*Setenta y nueve millones doscientos cincuenta mil doscientos sesenta y seis pesos M/Cte. ($79.250.266)*
CDP:	*3924 de 2024.*
Rubro:	*C-3603-1300-15-20305C-3603025-02*
Radicado - NIS	



Firmado digitalmente
por JAVIER GONZÁLEZ
FRANCO
Fecha: 2024.02.25
20:19:05 -05'00'

JAVIER GONZALEZ FRANCO
SUBDIRECTOR (E) DE CENTRO

Revisó: Yaneth Duarte Duarte – Profesional G01- Coordinadora del grupo de apoyo a la gestión administrativa.